



Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

Asunción, mayo de 2025

A.G.P.E. PR N° 263/2025

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General de la República

Contraloría General de la República

Presente

Tengo el agrado de dirigirme Usted, en el marco de la Nota CGR N° 2230/2025 mediante la cual solicita informe referente al ODS 5 “Igualdad de Género”, sobre la cantidad de cargos directivos y/o cargos de confianza, ocupados durante los Ejercicios Fiscales 2022 al 2024, discriminado por género.

Al respecto, se remite adjunto el “Informe – Cantidad de cargos directivos y/o cargos de confianza – Ejercicio Fiscal 2022 al 2024” y se designa como nexo institucional a la Lic. María Auxiliadora Román Barretos, cuyos datos de contacto son mroman@agpe.gov.py – teléfono Nro. 493 -171 int. 109.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y estima.

Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ACV/rc/dv

Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”.